FUNDAMENTOS

El 15 de octubre fue declarado "Día Mundial del Bastón Blanco", a instancias del desempeño solidario desarrollado por organizaciones vinculadas a personas ciegas y disminuídas visuales.

La Provincia de Río Negro adhirió a esta fecha significativa, que tiene como fin difundir y concientizar a las sociedades acerca de la importancia de la integración definitiva y al goce de iguales derechos y oportunidades de todas las personas, con sus diferentes capacidades.

Numerosas organizaciones actúan en la órbita provincial en la búsqueda de este propósito. La Asociación de Padres y Allegados de Personas Ciegas y Disminuídas Visuales del Valle Medio -ALEN-SIMON, desempeña una prestigiosa actividad al respecto, entre las que se cuenta el Encuentro Nacional de Padres y Allegados de Niños Ciegos y Disminuídos Visuales que mereció la declaración de interés educativo por la Legislatura de Río Negro.

En esta oportunidad, ambas asociaciones en coordinación con el profesor Alberto Oscar Gómez, se encuentran abocadas a la realización de una actividad denominada "Clínica de Física y Deporte para Ciegos y Disminuídos Visuales" destinada a estudiantes y profesionales de la educación física, docentes de escuelas especiales y comunes, padres y familiares de discapacitados visuales.

Está orientada a fomentar las actividades física y recreativas, concientizar a padres y directivos de escuelas acerca de la importancia de la actividad física en niños discapacitados visuales desde la primera infancia, difundir al entorno social las potencialidades de éstas personas que muchas veces son objeto de discriminación, y colaborar en su rehabilitación mediante un recurso vital como lo es el trabajo con el cuerpo.

Resulta significativo destacar que el evento será ejecutado por el Comité Técnico de la Federación Argentina de Deportes para Ciegos, y contará entre sus disertantes a especialistas de probada trayectoria, profesionales de Educación Física, Terapistas Ocupacionales, y Docentes Especializados en Discapacitados Visuales.

La propuesta pretende profundizar contenidos, partiendo de saberes previos tanto en las prácticas formales y no formales desarrolladas por asociaciones, clubes, instituciones educativas, jardines de infantes, etcétera, que permitan asegurar el sentido y la dirección de una educación correcta en el ámbito del deporte. En este sentido, se intenta favorecer la necesidad de un perfeccionamiento continuo que garantice al docente la posibilidad de revisar sus prácticas cotidianas.

Es por ello que consideramos que dichas jornadas, además de novedosas serán trascendentes para la actividad educativa en general.

Por ello:

AUTOR: Amanda Isidori
FIRMANTES: Delia Edit Dieterle, María Inés García

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo y deportivo la "Clínica: Actividad Física y Deportiva para Ciegos y Disminuídos Visuales" a realizarse los días 27, 28 y 29 de octubre de 2.000 en Choele Choel, en conmemoración del "Día Mundial del Bastón Blanco".

Artículo 2°.- De Forma.